



**Universidad del Magdalena**  
**Vicerrectoría Académica**

1 IDENTIFICACIÓN			
1.1 Código	1.2 Nombre	1.3 Pre-Requisito	1.4 Co-Requisito
017334	Práctica Pedagógica IV	Práctica Pedagógica III	N/A
No. Créditos	HADD	HPP (Horas de práctica pedagógica)	Proporción HADD: HPP
144	16	128	1:2
2 Obligatorio	3 <input type="checkbox"/>	4 Optativo <input type="checkbox"/>	6 Libre <input type="checkbox"/> 7
8 Teórico <input type="checkbox"/>		9 Práctico <input type="checkbox"/>	10 Teórico/Práctico <input type="checkbox"/>
<b>10.1 Unidad Académica Responsable del Curso</b>			
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Informática			
<b>10.2 Área de Formación</b>			
11 Formación Profesional			
11.1 Componente			12 No aplica <input checked="" type="checkbox"/>
<b>12.1 Objetivo General</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la generación de conocimiento práctico para la enseñanza del área de tecnología e informática, específicamente en los grados 9, 10 y 11, desde la experiencia de docencia directa y reflexión de la praxis pedagógica, que permita fortalecer aspectos de planeación de clases, estrategias de enseñanza, utilización de recursos educativos, evaluación del aprendizaje, convivencia y paz escolar y demás elementos constitutivos del quehacer docente.</li> </ul>			

## 12.2 Objetivos Específico

- Diseñar e implementar un proyecto pedagógico de aula que contribuya al mejoramiento de las competencias del área de tecnología e informática en los grados 9, 10 y 11.
- Desarrollar actividades de práctica docente en los grados 9,10 y 11, correspondientes al área de tecnología e informática.
- Generar espacios de reflexión y retroalimentación del quehacer pedagógico específico de la enseñanza del área de tecnología e informática.
- Fortalecer los procesos de enseñanza, clima de aula y gestión de aula para el área de área de tecnología e informática en los grados 9, 10 y 11.

## 13 Justificación

La práctica profesional docente del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Informática se constituye como el eje transversal del proceso de formación en los ejes básicos, disciplinares y profesionales, es uno de los elementos relevantes en la etapa de formación de cada licenciado, tomando como base fundamental los siguientes aspectos:

- La estructura curricular del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Informática se fundamenta en procesos de formación pedagógica y metodológica, en ellas el licenciado en formación interactúa en cada semestre con diversas asignaturas teórico prácticas que requieren de su profundización en escenarios educativos en los cuales se trasciende desde lo teórico-práctico hacia la realidad de las instituciones educativas, a través del trabajo con los estudiantes de diferentes niveles educativos.

En estos se aplican todos esos saberes, enfoques, métodos y técnicas de enseñanza del área de tecnología e informática que el estudiante adquiere, a su vez se realizan observaciones de clases, planificación de clases y aplicación de estas actividades en el aula, convirtiéndose estos escenarios en la oportunidad de aplicar toda esa formación en un ambiente de la vida real con mayor libertad, mayor responsabilidad y supervisión del docente titular y el docente de práctica.

- Este proceso de práctica es importante en la formación integral del estudiante, debido a que en ellos el licenciado en formación encuentra en dichos escenarios el lugar ideal para la reflexión y la auto-evaluación sobre su quehacer como docente, en un contexto de enseñanza-aprendizaje de la vida diaria. Esta experiencia de práctica incluye la planeación y organización de clases, el desarrollo y consolidación de sus competencias y habilidades docentes, la evaluación del progreso de sus alumnos, la participación en actividades extra clase, el manejo de los recursos disponibles en la respectiva institución, la reflexión y autoevaluación sobre su quehacer docente, entre otros.

- El estudiante de práctica IV del programa de la Educación Básica con énfasis en Informática, dará sus primeros pasos en su formación como docente, atendiendo a estudiantes de básica secundaria y de la media vocacional, en los grados 9°, 10° y 11°, teniendo como lineamientos generales los estándares planteados por el Ministerio de Educación Nacional y el plan de estudios de cada una de las instituciones educativas, donde serán enviados.

- El estudiante de práctica IV también tendrá la posibilidad de visitar otros escenarios educativos, que se constituyan como un referente de apoyo investigativo y pedagógico para el desarrollo exitoso de sus prácticas, preferiblemente de la costa caribe colombiana para conocer experiencias fortalezcan las competencias relacionadas con el área de Investigación, tecnología e informática.

## 14 Competencias a Desarrollar

### 14.1 Competencias Genéricas

- Enseñar desde la práctica pedagógica en el área de Tecnología e Informática grados 9, 10 y 11.
- Formar desde la práctica pedagógica en el área de Tecnología e Informática grados 9, 10 y 11.
- Evaluar desde la práctica pedagógica en el área de Tecnología e Informática grados 9, 10 y 11.

### 14.2 Competencias Específicas

- Diseña e implementa proyectos pedagógicos de aula para el fortalecimiento de las competencias relacionadas con el área de tecnología e informática.
- Implementa actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes.
- Implementa diversas estrategias de enseñanza basadas en el uso adecuado de las TIC y otras tecnologías, a partir de procesos reflexión y auto reconocimiento de su práctica pedagógica.
- Promueve la formación integral de los estudiantes mediante el diseño e implementación de estrategias de aula que fomenten la formación de competencias ciudadanas.
- Define prácticas flexibles en las formas de evaluar.
- Analiza y utiliza los resultados de la evaluación para mejorar el currículo y las actividades de enseñanza y de aprendizaje.

## 15 Contenido y Créditos Académicos IV

Unidades Temáticas		Temas		Tiempos					
N	Nombre	N	Nombre	HDD		HPP		Totales	
				T	P	TI	PA	T+TI	P+PA
1	FUNDAMENTOS GENERALES	1.1	Inducción a la práctica	1	0	0	0	1	0
		1.2	SEMINARIO 1 (Identificación de la problemática)	3	0	2	0	5	0
		1.3	SEMINARIO 2 Fundamentación teórica	3	0	2	0	5	0
		1.4	SEMINARIO 3 Diseño del plan de actividades.	3	0	2	0	5	0
		1.5	SEMINARIO 4 Evaluación del proyecto.	3	0	2	0	5	0
2	PRÁCTICA DE INMERSIÓN	2.1	Reconocimiento institucional de la IE de práctica. Encuentro con directivos, docente de aula y asignación académica, reconocimiento de estudiantes y diagnóstico de grupo	0	0	1	4	1	4
		2.2	Docencia Directa grado 9	0	0	9	26	9	26
		2.3	Docencia Directa grado 10	0	0	9	26	9	26
		2.4	Docencia Directa grado 11	0	0	9	26	9	26
		2.5	Actividades complementarias: Revisión de talleres, de procesos académicos, proyectos pedagógicos, evaluaciones y sistematización	0	0	10		10	0
3	SOCIALIZACIÓN	3.1	Presentación de su práctica de aula	3	0	0	0	3	0
<b>Total</b>				<b>16</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>82</b>	<b>62</b>	<b>82</b>
<b>Créditos Académicos</b>				<b>3</b>					

## 16 Prácticas Académicas

Temática	Actividad	Tema	Recursos	Tiempo (h)	Semana
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## 17 Metodología

El docente en formación del programa de licenciatura en Educación Básica con énfasis en informática de la Universidad del Magdalena, por tratarse de una asignatura práctica, participará de encuentros de retroalimentación y asesorías insitu que permitan fortalecer la praxis de los estudiantes. Para tal fin se desarrollarán las siguientes acciones por parte del estudiante practicante:

- Asistir puntualmente a los seminarios del componente de fundamentos generales de la práctica, preparatorios para el inicio de las actividades en las IE.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI), planes de área y asignatura y demás documentos institucionales que den cuenta de lineamientos escolares para la enseñanza de la tecnología e informática en la IE de práctica.
- Conocer y seguir el Manual de Convivencia de las IE y demás proyectos inherentes al sitio de práctica.
- Participar activamente en todas las actividades propias de la práctica y en aquellas que la institución proponga, con el mejor nivel de preparación de acuerdo con las directrices tanto del profesor asesor como del profesor titular de la Institución.
- Asistir puntualmente a la IE de práctica, con la preparación de clase, los materiales y evaluaciones requeridas.
- Tener una excelente presentación personal, usando el uniforme correspondiente a la práctica pedagógica y portar el carné de la Universidad del Magdalena durante el tiempo de permanencia en la institución de práctica.
- Desempeñar las funciones docentes propias del docente en el lugar de la práctica.

Los estudiantes en esta práctica, deberán diseñar e implementar un proyecto pedagógico de aula que responda a una problemática puntual y previamente identificada en la escuela donde desarrollarán su proceso de práctica. Al finalizar, deberán presentar la evaluación y resultados obtenidos durante la implementación de este proyecto.

Durante cada seminario se entregarán fichas de control de lectura, desarrollo de talleres en clases y discusión de tópicos específicos de situaciones de la práctica de aula.

Adicionalmente, para el proceso de evaluación se utilizarán los formatos de seguimiento y evaluación que tiene establecido la coordinación de prácticas de la facultad de educación.

## 18 Evaluación

El practicante será evaluado sobre la base de su actuación como docente y el cumplimiento de las actividades acordadas de manera conjunta con el docente asesor y el docente de las IE. Este proceso se valida mediante la verificación en campo del docente asesor, con el fin de identificar las competencias del docente practicante, frente al desempeño en las diferentes situaciones que hacen parte del aula de clases y vida escolar institucional. A continuación, se especifican los momentos de evaluación de la práctica:

- ✓ Evaluación del docente asesor en la IED
- ✓ Evaluación realizada por el docente de práctica con las visitas
- ✓ Evaluación en los espacios de reflexión de la práctica
- ✓ Autoevaluación por parte del docente practicante
- ✓ Evaluación de la implementación del proyecto pedagógico de aula.

## 19 Recursos Educativos

N	Nombre	Justificación	Hora (h)
1	Video Beam	Se requiere del Video Beam para la proyección de las actividades y talleres prácticos.	12
2	Guías de trabajo	Se utilizarán guías de trabajo para fortalecer las actividades de trabajo independiente por parte del estudiante.	8
3	Bases de datos	El estudiante debe realizar consultas en las diferentes bases de datos electrónicas, como actividades complementarias a su práctica pedagógica.	2

## 20 Referencias Bibliográficas

[1] Arango, L. (2015) Experiencias pedagógicas en la integración de las TIC a la práctica docente. Ciudad de México: Universidad Simón Bolívar

Barriga, F. D. (2009). TIC y competencias docentes del siglo XXI. Los desafíos de las TIC para el cambio educativo, 139.

Calderón, G., Buitrago, B., Acevedo, M., & Tobón, M. (2013). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente. Publicación del Ministerio de Educación Nacional. Colombia.

Carneiro, R., Toscana, J., & Díaz, T. (2008) Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Madrid, España: OEI Metas Educativas 2021

Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2008) <i>Guía 30. Orientaciones generales para la educación en tecnología</i> . Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
Leal, D. (2012). En busca del sentido del desarrollo profesional docente en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación, 33. J. Hernández, M. Panessi, D. Sobrino y A. Vázquez.(Coords.), <i>Tendencias emergentes en educación con TIC</i> , 33-50.
Marcelo, G. C. (1993). Cómo conocen los profesores la materia que enseñan. Algunas contribuciones de la investigación sobre conocimiento didáctico del contenido. En L. Montero y J. Vez (Eds.), <i>Las didácticas específicas en la formación del profesorado</i> (pp. 151-185). Santiago de Compostela: Tórculo.
Semenov, A. (2006) <i>Las Tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza: Manual para docentes o Cómo crear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de las TIC</i> . Montevideo, Uruguay: UNESCO
Schön, D. A. (1998). <i>El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan</i> . Barcelona: Paidós.
Páez, R. (2015) <i>Práctica y experiencia claves del saber pedagógico docente</i> . Bogotá: Universidad de la Salle.
UNESCO. (2008). Estándares de competencias en TIC para docentes. Retrieved from <a href="http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf">http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf</a>
Vaillant, D. (2013) <i>Integración de TIC en los sistemas de formación docente inicial y continua para la Educación Básica en América Latina</i> . Argentina: Unicef

  
DIRECTOR DE PROGRAMA